

*Your performance partner
for a better tomorrow*



Queridas lectoras, queridos lectores,

¿Qué es «correcto» y qué es «incorrecto»?

¿Qué factores deberían determinar nuestras acciones -interna y externamente?

¿Cómo podemos crear -o incluso desarrollar- una cultura corporativa en la que sincronicemos el mundo sistémico y el mundo real dentro de nuestra organización para que no surjan brechas de integridad?

El Grupo GOPA lleva 50 años trabajando con éxito en la cooperación internacional para el desarrollo. Estamos orgullosos de ello y convencidos de que hemos creado una cultura corporativa que armoniza perfectamente con las normas de la sociedad. Esto incluye la reflexión continua sobre los principales supuestos y las normas y valores asociados a ellos.

En los últimos años, las expectativas del público en cuanto al comportamiento ético de las empresas han aumentado significativamente. Esta tendencia también se puede observar en los requisitos de nuestros clientes. Atrás quedaron los tiempos en que bastaba con mantener la propia casa en orden. Nuestros clientes, que a menudo recompensan indirectamente nuestros servicios con dinero de los contribuyentes, esperan que asumamos la responsabilidad de los expertos independientes, proveedores y subcontratistas que trabajan para nosotros; en resumen, toda nuestra cadena de valor.

Con nuestro Código de Ética, la Guía Práctica del Código de Ética que de él se deriva y el Código de Conducta para los Socios Comerciales, queremos ofrecer a todas las personas empleadas en el Grupo GOPA y a nuestros socios comerciales una orientación clara sobre nuestros valores y principios. Al firmar la Guía Práctica del Código de Ética, nuestros directivos confirman anualmente su compromiso personal con el cumplimiento del Código.

El Código es tanto una promesa como una obligación: una promesa al público y un compromiso de cada empleada/o individual con la empresa.

Conscientes de que, en el ámbito de la cooperación internacional, en particular, nos encontramos con una gran variedad de condiciones, instituciones y sistemas, nos comprometemos a mantener una política de «tolerancia cero» con respecto a la corrupción, el fraude, el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo.

Para asegurar que el Código de Ética siga siendo una parte integral de nuestro trabajo, establecimos un sistema de gestión de cumplimiento e integridad vinculante para todo el Grupo. Los elementos centrales son: la formación integral de nuestras/os empleadas/os; el cargo de un Responsable de Cumplimiento e Integridad independiente para todo el Grupo GOPA; auditorías internas regulares para asegurar el cumplimiento de los Códigos; y la salvaguarda de la confidencialidad de los informantes.

Por lo tanto, la aplicación del Código de Ética es una prioridad diaria para todos nosotros.

Estamos convencidos de que, además de una alta profesionalidad y fiabilidad operativa, nuestro éxito se basa en nuestros valores y principios de equidad, lealtad, honestidad e integridad.

Dr. Martin Güldner

CEO, GOPA Consulting Group



CÓDIGO DE ÉTICA



La integridad y el cumplimiento son valores fundamentales del Grupo Consultor GOPA - todas las empresas del grupo comparten estos valores y siguen los mismos principios clave.

El Grupo GOPA actúa en un sentido de responsabilidad social corporativa, transparencia y respeto mutuo. En todas sus actividades defiende los principios de calidad, respeto e igualdad de derechos, cumplimiento legal y anticorrupción, transparencia y honestidad, asociación y equidad, responsabilidad y sostenibilidad.

El consejo de administración y los altos ejecutivos desempeñan un papel clave. En su trabajo diario dan buenos ejemplos, motivan y apoyan a los empleados en la implementación práctica de este Código de Ética.

Las empresas del Grupo GOPA participan en licitaciones e implementan proyectos privados y financiados por donantes de acuerdo con los más altos estándares de ética corporativa y prácticas competitivas. Esto requiere un alto nivel personal y profesional para la dirección y el personal, cuya observancia está garantizada por



La integridad se entiende como la conformidad de estos valores corporativos e individuales con las acciones del día a día. **Cumplimiento** significa la observancia de las leyes y reglamentos, incluidos los exigidos por la propia empresa. Ambos valores fundamentales son el núcleo de la forma en que todas las empresas del grupo interactúan con sus clientes, socios, empleados y contratistas en todo el mundo.

- la selección cuidadosa de la dirección y el personal de la sede central, los expertos externos y los socios de cooperación;
- cumplir con este Código de Ética, la Guía Práctica del Código de Ética y las políticas relacionadas en el país y en el extranjero; así como
- la aplicación del presente Código Ético y de la Guía Práctica al Código Ético y a las políticas relacionadas, en el trato con los socios de la cooperación, los donantes y los grupos de interés, en todos los proyectos ejecutados por las empresas del grupo.



NUESTROS PRINCIPIOS CLAVE

CALIDAD

El Grupo GOPA asegura de que los recursos movilizados para sus clientes cumplan con las respectivas obligaciones contractuales de cada proyecto. Para ello, utiliza las competencias adecuadas y las mejores herramientas disponibles, respetando al mismo tiempo los objetivos de rentabilidad.



El Grupo GOPA emplea y trabaja con personas sin hacer ninguna diferencia en cuanto a género, edad, nacionalidad, origen étnico, religión, cultura, educación, estatus social, discapacidades u orientación sexual. En todas sus actividades se respetan los principios de igualdad de derechos. Se desvincula y no tolera la intimidación, el acoso sexual, el abuso infantil y el racismo, ni en sus oficinas centrales ni en las oficinas de proyectos en todo el mundo.

RESPECTO E IGUALDAD DE DERECHOS

El respeto es un principio clave del Grupo GOPA para mostrar un gran respeto por todos los recursos que se le confían. Estos recursos pueden incluir a las personas, el dinero, la reputación, la seguridad de los demás, así como la naturaleza y el medio ambiente. Un entorno de respeto genera confianza, seguridad y excelencia en el desempeño al fomentar la cooperación mutua - se fomentan y valoran las diversas perspectivas y puntos de vista.

CUMPLIMIENTO LEGAL Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

El Grupo GOPA cumple con todas las leyes, estatutos, reglamentos y códigos aplicables en materia de anticorrupción, soborno, antimonopolio, competencia y adquisiciones. Las empresas del Grupo cumplen con sus obligaciones contractuales y respetan las leyes vigentes en sus países de origen y en los países en los que trabajan.

TRANSPARENCIA Y HONESTIDAD

A través de sus sistemas, normas y procedimientos de gestión y contabilidad, las empresas del grupo aseguran de que todas sus decisiones, acciones y motivos sean claros y comprensibles.

La honestidad es un principio crucial para el Grupo GOPA comprometido a entender la verdad y actuar de manera veraz tanto en su comunicación como en su conducta.



Las violaciones de este Código de Ética, la Guía Práctica del Código de Ética y las políticas relacionadas se señalan a la atención de su Responsable de Cumplimiento e Integridad para su resolución. Persigue acciones disciplinarias y/o legales contra individuos o socios comerciales que tomen represalias contra una persona que plantee inquietudes éticas.

ASOCIACIÓN E IMPARCIALIDAD

El Grupo GOPA se esfuerza por una cooperación basada en la asociación con empresas asociadas y expertos independientes desplegados en sus proyectos. La asociación, caracterizada por el respeto mutuo, la confianza y la confidencialidad, también se aplica a la cooperación con los clientes, los donantes, los beneficiarios, los grupos destinatarios y las autoridades de todos los países en los que se ejecutan los proyectos.

La imparcialidad es clave para tomar decisiones y actuar de manera imparcial y objetiva. Todas las interacciones dentro del Grupo GOPA y con el mundo exterior se llevan a cabo siguiendo el sentido de la equidad. Su conducta está libre de intereses propios, prejuicios y favoritismo.

RESPONSABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD

Las empresas del Grupo GOPA asumen la responsabilidad: asumen la responsabilidad de las decisiones que toman o dejan de tomar, de las acciones que toman o dejan de tomar y de las consecuencias que de ellas se derivan. Se acepta la responsabilidad por cualquier problema que surja de errores u omisiones y por cualquier consecuencia resultante. Las correcciones se hacen con prontitud. Los errores u omisiones causados por terceros se comunican al organismo competente tan pronto como se descubren.

En todas sus operaciones las empresas del grupo siguen los principios de la Responsabilidad Social Corporativa. Sobre la base del principio de precaución, se evalúan, gestionan y minimizan los riesgos relacionados con los derechos humanos, el medio ambiente, las normas sociales, la seguridad y la salud en el trabajo.



Los tres pilares del desarrollo sostenible son fundamentales para el trabajo del Grupo GOPA. Se adhiere a los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas adoptados en 2000 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas formulados para el desarrollo posterior a 2015.